

de 1998, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana. Número 2. Vivienda situada en la planta alta o primera del edificio sito en el nuevo pueblo de Hernán Cortés, término de Don Benito, en calle sin nombre y sin número, la que tiene su entrada por el portal con su correspondiente escalera que arranca desde la planta baja del edificio. Tiene una superficie útil de 84 metros 79 decímetros cuadrados y construida de 98 metros 36 decímetros cuadrados y está distribuida en estar-comedor, tres dormitorios, cocina, despensa, cuarto de baño, vestíbulo, pasillo, armario y terraza-tendedero, y linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha, con hueco de escalera y solar K-1; izquierda, con edificio número 6 de la plaza del Sol, y fondo, con el hueco de escalera y el patio del edificio. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Don Benito, al tomo 1.455, libro 645 de Don Benito, folio 15, finca número 42.397, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 6.000.000 de pesetas.

Dado en Don Benito a 12 de febrero de 1998.—La Juez, Aurora de Diego González.—El Secretario.—10.613.

ESTELLA

Edicto

Doña María Belate Espeleta Iraizoz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Estella,

Hace saber: Que en juicio ejecutivo número 250/1994, seguido a instancia del Procurador don Pedro Barnó Urdiaín, en nombre y representación de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», contra don Ángel Ruiz de Viñaspre Jalón y don José Luis Ruiz de Viñaspre Jalón, se ha acordado sacar a subasta, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, por primera vez, el día 2 de abril de 1998; en su caso, por segunda vez, el día 5 de mayo de 1998, y, en su caso, por tercera vez, el día 4 de junio de 1998, siempre a las trece horas, los bienes que al final se dirán, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de subasta será para la primera el de tasación, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes del tipo; para la segunda, el 75 por 100 de la tasación, no admitiéndose posturas inferiores a las dos terceras partes de este tipo; para la tercera no habrá sujeción a tipo.

Segunda.—Los licitadores deberán consignar, previamente, en la cuenta número 3148/0000/0250/94, abierta a nombre de este Juzgado, en el Banco Bilbao Vizcaya, una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de cada subasta, y para la tercera, una cantidad no inferior al 20 por 100 del tipo de la segunda.

Tercera.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura en calidad de ceder su remate a un tercero.

Cuarta.—No existen títulos, quedando a cargo del rematante suplir su falta, practicando las diligencias necesarias para la inscripción en el Registro.

Quinta.—Las cargas anteriores y preferentes continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Finca registral número 10.998. Rústica. Finca número 2.124. Pieza en Viana al sitio de la Custodia, de 37 áreas 25 centiáreas. Linda: Al norte, senda; sur, don José María Hermosa; este, doña María Gaztelu, y oeste, don José Manuel Hermosa. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella, al tomo 2.481, libro 114, Ayuntamiento de Viana. Tasada en 1.500.000 pesetas.

Finca registral número 11.002. Rústica. Finca número 2.210. Pieza en Viana al sitio de Carrizal o El Espino, de 39 áreas 25 centiáreas. Linda: Norte, don Vicente Cerio; sur, riego; este, senda, y oeste, doña Benita Rada. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella, al tomo 2.481, libro 114 del Ayuntamiento de Viana.

Tasada en 315.000 pesetas.

Finca registral 11.003. Rústica. Finca número 2.213. Pieza en Viana al sitio de Carrizal o El Espino, de 49 áreas. Linda: Norte, don Antonio Jalón; sur, riego; este, don Francisco Laguardia, y oeste, riego. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella, al tomo 2.481, libro 114 del Ayuntamiento de Viana.

Tasada en 400.000 pesetas.

Finca registral número 11.007. Rústica. Finca número 2.553, heredad en Viana, al sitio de la Raicilla o La Naval, de 1 hectárea 44 áreas 50 centiáreas. Linda: Norte, erio; sur, Ayuntamiento; este, don Francisco Álvarez, y oeste, don José Manuel Hermosa. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella, al tomo 2.481, libro 114 del Ayuntamiento de Viana.

Tasada en 6.000.000 de pesetas.

Finca registral número 11.219. Rústica. Campo en jurisdicción de Viana, en el paraje Zamorango o Zamorazgo, de 81 áreas, equivalentes a 9 robadas. Linda: Norte y oeste, con don Vicente Cerio o finca 2.149; sur y este, riego. Es la finca 2.150 de Catastro. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Estella, al tomo 2.523, libro 118 del Ayuntamiento de Viana.

Tasada en 3.600.000 pesetas.

Finca registral número 1.296-N. Rústica. Heredad al paraje de Larren, de 44 áreas 82 centiáreas. Linda: Norte, don Jesús Díaz de Cerio; sur, carretera; este, camino, y al oeste, carretera, polígono 993, manzana 60, parcela 4, edificio 1, número 1. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Laguardia, al tomo 914, libro 14, folio 12. Jurisdicción de Moreda (Álava).

Tasada en 1.500.000 pesetas.

Expido el presente en Estella a 3 de febrero de 1998.—La Secretaria, María Belate Ezpeleta Iraizoz.—10.665.

FUENGIROLA

Edicto

Don Antonio Villar Castro, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuenquirola,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 33/1997, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias del «Banco Zaragozano, Sociedad Anónima», contra don Julio Landelino García Rodríguez, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado la reproducción de la tercera subasta, sin sujeción a tipo y término de veinte días, del bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 13 de abril de 1998, a las once treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que se celebrará sin sujeción a tipo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 2.925, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda subasta y que fue de 7.875.000

pesetas, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En la subasta, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al deudor para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Finca número 39. Vivienda tipo B-5, en terrenos procedentes de la suerte de tierra situada en el partido de la Riviera del término municipal de Mijas. Consta de tres plantas, con una superficie construida de 135 metros 90 decímetros cuadrados; distribuida en tres dormitorios, dos baños, salón, cocina, aseo y tres terrazas. Linda: Por su frente, derecha, entrando, y fondo, con zona de uso común, e izquierda, con la vivienda tipo B-6. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Mijas al tomo 886, libro 242, folio 138, finca número 19.079.

Dado en Fuenquirola a 7 de enero de 1998.—El Magistrado-Juez, Antonio Villar Castro.—El Secretario.—10.865.

FUENLABRADA

Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 1 de Fuenlabrada con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguido a instancia del Procurador don Federico J. Olivares de Santiago, en representación de «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», bajo el número 102/1996, contra don Antonio Delgado Liébana y doña Celia García Rodríguez, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se sacan a pública subasta, por primera vez, las siguientes fincas:

Finca 1. Urbana.—Plaza de garaje número 44, situada en la planta sótano del edificio ubicado en la confluencia de las calles Alemania y Holanda, en término municipal de Fuenlabrada (Madrid), hoy calle Holanda. Inscrición: Registro de la Propiedad número 3 de Fuenlabrada, al tomo 1.175, libro 108 de Fuenlabrada-3, folio 167, finca número 306.

Finca 2. Urbana.—Cuarenta y nueve, vivienda dos, en planta sexta del edificio denominado bloque VIII, de la urbanización «Coivisa», en término municipal de Fuenlabrada (Madrid), al sitio de Fregacedos y Cruz Postrera, hoy calle Bélgica, número 16. Inscrición: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Fuenlabrada 2, al tomo 1.193, libro 139, folio 665, finca número 18.820.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en calle Gerona, número 2, el día 22 de abril de 1998, a las once horas. De no haber postores en la primera subasta se señala para la segunda el día 22 de mayo de 1998, a las once horas, para la que servirá de tipo el 75 por